

Luiz Paulo Rodrigues Cunha

EL USO DE ENTEROS POSTALES EN LAS PARTICIPACIONES TEMÁTICAS

Publicado en "El Coleccionista Ecuatoriano", órgano oficial de la Asociación Filatélica Ecuatoriana, Quito, número 79, pp. 40-46.

Introducción

El presente texto ha sido elaborado con el propósito específico de servir de apoyo a una charla presentada en el Ciclo de Conferencias de la **Exposición Filatélica Continental y III Exposición del Pacífico Sur**, ambas bajo la denominación **EXFIL125**, realizadas en Santiago de Chile entre los días 20 y 24 de octubre de 2014. Se basa, esencialmente, en las directrices (SREVs) de la Federación Internacional de Filatelia para la evaluación de participaciones competitivas en las clases Temática y de Enteros Postales.

Piezas clave para las participaciones temáticas

Una participación temática desarrolla un tema de acuerdo con un plan, y muestra el conocimiento temático y filatélico del expositor por medio de una selección y disposición adecuada de los elementos escogidos, además de la exactitud de los textos temáticos y filatélicos que los acompañan.

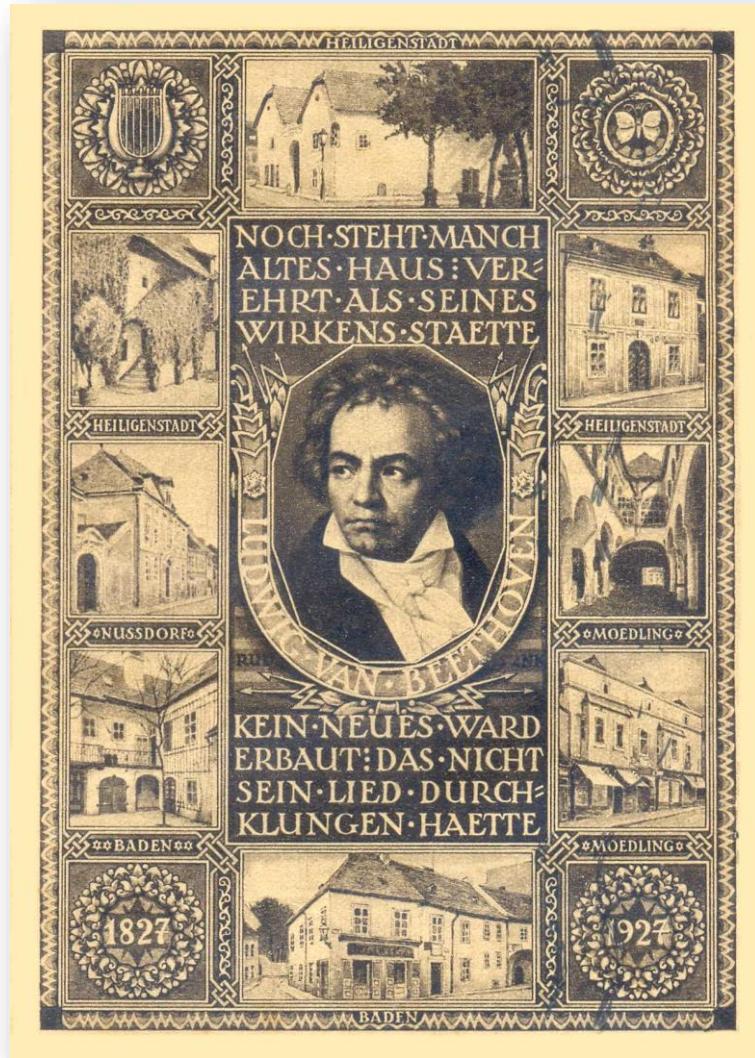
En el desarrollo del tema se utiliza la más amplia gama posible de material postal-filatélico apropiado, esto es, todo aquél que, con el propósito de transmitir correo u otras comunicaciones postales, ha sido emitido, se proyectó emitir o se ha producido durante el proceso de elaboración de la emisión. El material debe haber sido usado por el correo o ser o considerado válido por organizaciones postales gubernamentales, locales o agencias postales privadas, así como por otras autoridades debidamente encargadas o facultadas para ello.

El primero, y quizás el más importante, grupo de estos materiales incluye los elementos de franqueo (sellos, enteros postales, franqueos mecánicos, etc.) y sus modificaciones (reimpresiones, sobreimpresiones y perforaciones).

Así que los enteros postales, como piezas clave en la filatelia, representan una fuente inagotable de documentos postal-filatélicos a ser utilizados en las participaciones temáticas. Los hay de muchos tipos y variedades, y se puede utilizar cualquiera de ellos en las condiciones expresadas por las directrices para las clases Temática y de Enteros Postales.

Definición y naturaleza del entero postal

Los enteros postales comprenden material postal que, o bien porta un sello impreso oficialmente autorizado, o un emblema o inscripción que indica que un valor facial específico por un servicio postal o análogo ha sido previamente pagado.



Dos ejemplos de enteros postales, uno de Alemania y otro de Brasil, que sirven para variados temas

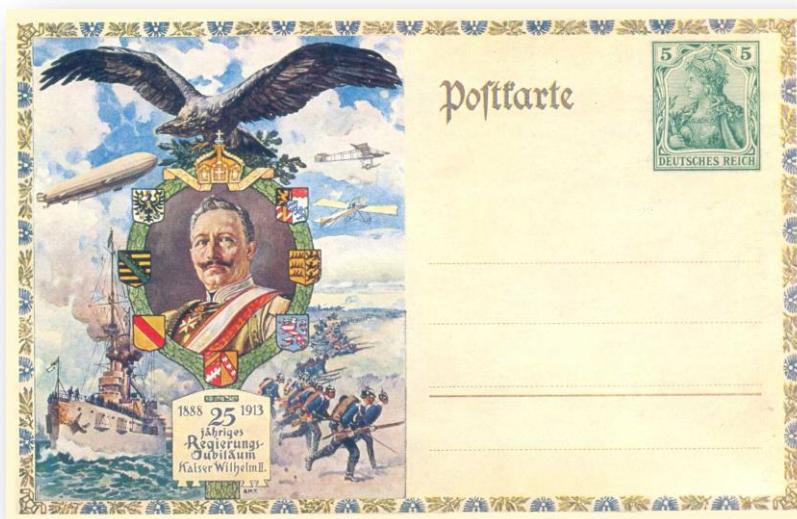


Según la configuración física del papel o de lo tarjeta en que se ha impreso el *indicium*, los enteros postales pueden ser clasificados como sigue:

- Hojas de carta, que incluyen los aerogramas
- Sobres, incluso los de correo certificado
- Tarjetas postales
- Cartas-tarjetas
- Fajas de periódicos
- Formularios postales impresos de diversos tipos



Enteros postales alemanes ilustrados en los dos lados



Razones y formas de uso de los enteros en las participaciones temáticas

En el desarrollo de un determinado tema solo se utiliza la información temática existente en piezas que hayan sido postalmente autorizadas, es decir, producidas, introducidas, añadidas o aprobadas por el servicio postal.

La información temática puede derivarse:

- del propósito de la emisión o el uso de la pieza
- del material en que fue impresa
- de los elementos primarios y secundarios del dibujo de la pieza
- del texto, el estilo artístico de la ilustración u otras peculiaridades similares
- del texto o la ilustración de márgenes, cubiertas y hojas intercaladas de los carnés, etc.
- de las funciones del servicio postal que tengan una significación temática (ferrocarril, telégrafos, fajas para periódicos, enteros postales de servicio, etc.)

Los enteros postales – como el propio nombre lo define – forman un todo: material de soporte (tipo de papel), indicación del franqueo (sello), y sus textos e ilustraciones. En consecuencia, deben mostrarse en su integridad, sin que pueda justificarse de modo alguno que se los presente recortados o mutilados.

Eso significa que todos los textos e ilustraciones estampados en la totalidad del entero postal, o más bien en cualquier parte de la pieza (frente y reverso), antes o al mismo tiempo en que el sello o el valor de franqueo haya sido impreso, pueden usarse para el desarrollo temático.



Sobre entero postal de Rusia, con franqueo adicional (registrado) y matasellos especial

Por otro lado, todo lo demás que se agregue *a posteriori* no tiene ningún valor filatélico y se debe descartar.

Tener en cuenta que apéndices ("tabs") de publicidad o de otra naturaleza son parte del entero y deben permanecer adheridos a éste.

Cuando el texto o ilustración aparece al reverso del lado en que está impreso el *indicium*, deberá demostrarse claramente que se trata de un entero postal. Para ello, se puede utilizar una descripción o copia del sello. Por principio, siempre que el expositor afirma que se trata de un entero, el jurado asume que es verdad.

Los enteros pueden ser utilizados nuevos (sin uso) o circulados (como un documento postal), según su importancia filatélica o el gusto del expositor.

El uso de sellos adicionales para completar el franqueo al extranjero (o del tipo de envío: recomendado, expreso, etc.) no modifica la información temática original de un entero.

Naturalmente, un sello con matasellos de motivo similar al del entero (ilustración, texto o sello) agrega valor al documento como un todo.

La situación ideal y óptima, desde el punto de vista temático se presenta cuando hay total concordancia temática entre el sello, el matasellos y la ilustración del entero.



Entero postal húngaro con triple concordancia (cachet, sello y matasellos) y franqueo adicional al exterior

Por último, vale señalar que piezas de proyectos de emisión, pruebas oficiales, ensayos, sobreimpresiones o perforaciones como SPECIMEN ("MUESTRA") o CANCELLED ("ANULADO") pueden también ser incluidos.

El aprovechamiento de los diferentes tipos de enteros postales

Sabemos que desde su origen los enteros postales tuvieron gran difusión entre las administraciones de correos y, a su vez, el público favoreció estos papeles postales con franqueo impreso, usándolos profusamente, especialmente hasta las primeras décadas del siglo pasado.

El hecho es que los enteros postales incluyen numerosos tipos de elementos postal-filatélicos que, por su enorme diversidad, representan una verdadera "mina de oro" para los filatelistas temáticos, lo que explica su habitual presencia en las participaciones competitivas.



Los Enteros Postales pueden ser agrupados en las siguientes clases, de acuerdo a su uso y disponibilidad:

- EMISIONES DEL CORREO. Enteros postales preparados bajo las especificaciones de una Administración Postal y emitidos por ella para uso público.
- EMISIONES DE UN SERVICIO OFICIAL. Enteros postales producidos para el uso exclusivo de departamentos gubernamentales. Los sellos impresos pueden ser similares a los que encontramos en las emisiones del Correo o tener un diseño especial. Alternativamente, las emisiones del Correo pueden ser adaptadas para el Servicio Oficial mediante sobre-estampa, etc.
- EMISIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS (MILITARES). Enteros postales producidos para el uso de los miembros de las Fuerzas Armadas. Los sellos impresos pueden ser similares a los que encontramos en las emisiones del Correo o tener un diseño especial.
- EMISIONES IMPRESAS BAJO PEDIDO. Enteros con franqueo pre-impreso aprobado por la administración postal y bajo regulación específica, a petición de personas individuales u organizaciones. Los sellos impresos pueden cubrir gama de valores más amplia e, incluso, motivos que aparecen en las emisiones existentes del Correo.

Nota: Es importante distinguir, dentro de la clase de emisiones POR ENCARGO (o bajo demanda privada), entre aquellos objetos producidos para un uso postal genuino y aquellos producidos con fines filatélicos. Ejemplares comerciales del primer tipo son preferidos frente a los que se destinan a usos filatélicos.

e) EMISIONES DE CORREOS LOCALES. Enteros postales producidos por agencias postales privadas con diferentes niveles de reconocimiento y apoyo de una Administración Postal.
Nota: Por correo privado se entiende todo aquél autorizado o tolerado por las autoridades oficiales, o que operó de hecho en ausencia de un correo oficial.

Es también posible clasificar los enteros postales de acuerdo con el tipo de servicio postal o asociado para el cual fueron preparados. Como ejemplos de tales servicios se incluyen los siguientes:

f) CORREO: de superficie, aéreo - local, interior, extranjero - cartas, tarjetas postales, paquetes, periódicos...

g) CERTIFICADO: interior, extranjero.

h) TELEGRAFOS: interior, extranjero, etc.

i) RECIBOS: certificados de entrega de cartas y paquetes (acuse de recibo).

j) TASAS DIVERSAS: giros postales, libranzas de dinero y otros documentos que soporten impresos sellos o diseños.

El caso de los "repiquages"

Los enteros postales pueden tener impresiones añadidas por las administraciones postales o, en algunas ocasiones, por iniciativa privada.

De hecho, desde hace mucho tiempo se conocen "enteros" que resultan de modificaciones privadas (no oficiales) de una emisión normal del Correo, realizadas con propósitos de propaganda de productos o servicios, o simplemente para fines filatélicos.

Dichas piezas – a menudo denominadas "repiquages" ("souvenir" o "recuerdos") – resultan de la iniciativa de individuos, empresas u otras instituciones, que adquieren cantidades de enteros postales del Correo para imprimir textos o diseños publicitarios, conmemorativos, etc. Estos documentos, por ser de fabricación privada, no se pueden utilizar en colecciones temáticas por sus textos o ilustraciones añadidas.

Pero en ciertas circunstancias, pueden ser aceptados o "tolerados". Es precisamente el caso de "repiquages" que están destinados a la venta por valor inferior al del sello. La publicidad paga una parte de los costes de envío, lo que supone algún tipo de reconocimiento o tolerancia por parte de la autoridad postal.

Consideraciones finales

El principal problema con que se encuentra el filatelista temático en cuanto al uso de los enteros postales es su correcta identificación como tales, que no siempre es fácil.

Para el caso de las "repiquages", no siempre es fácil saber si se tratan de documentos impresos por iniciativa exclusivamente privada o bajo autorización o reconocimiento de una administración postal.

Es importante investigar el status postal-filatélico de cada pieza, por medio de consultas a catálogos especializados, filatelistas del área de enteros postales, de los países de origen de las piezas, etc.

Por lo tanto, sólo la investigación y la experiencia ayudan a resolver la mayoría de las dudas.